

**REPÚBLICA DE CUBA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**Universidad de Holguín**  
**Sede: “José de la Luz y Caballero”**  
**Departamento de Educación Artística**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA**  
**DISCIPLINA: Educación artística**

**PROGRAMA DE ASIGANTURA:**  
**EL LENGUAJE DE LA DANZA**

**Año: Primero**

**Semestre: I**

**Total de horas: 46 h/c**

**Tipo de Curso: Diurno**

**AUTORES:**

MSc. Connie Escobar Cuenca.

**AÑO DE ELABORACIÓN: 2016**

## FUNDAMENTACIÓN

La asignatura: ***El lenguaje de la danza***, forma parte de la Disciplina: Educación Artística, y es considerada la base de las disciplinas de la especialidad. Desde la misma precisa los medios expresivos de las diferentes manifestaciones artísticas como las artes plásticas, el teatro, la danza, la música, los medios audiovisuales, lo cual permitirá decodificar los lenguajes artísticos en la apreciación de un repertorio de obras artísticas. Está compuesta por cinco asignaturas distribuidas en el primer año de la carrera, la cual incluye: ***El Lenguaje de la Música, Lenguaje de la Danza, El Lenguaje de las Artes Plásticas y El Lenguaje del Teatro y Lenguaje de las Expresiones Audiovisuales.***

El programa: ***Lenguaje de la danza***, diseñado para el primer semestre del primer año, dirige su estudio a los elementos apreciativos de la manifestación, teniendo en cuenta además su devenir histórico en los diferentes periodos establecidos para su estudio, los cuales se deben ilustrar a través de ejemplos representativos, permitiendo valorar a las principales figuras artísticas de cada caso. Todo lo cual contribuirá a la actividad pedagógica profesional de los educadores artísticos que dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística en los diferentes niveles de educación.

Al impartir el programas de la asignatura es necesario que el docente haga énfasis, mediante su actuación profesional como modelo pedagógico, en la atención a la diversidad que se presenta en el aprendizaje, al utilizar formas de organización, métodos, procedimientos, medios y técnicas didácticas que favorezcan el protagonismo estudiantil. Teniendo en cuenta lo anterior, este programa debe ser impartido por docentes con amplia preparación y sensibilidad artística, que sean capaces de lograr un proceso activo de enseñanza-aprendizaje, donde prime el debate problémico, el carácter integrador y de profundización de cada uno de los temas, la ilustración audio-visual, la asunción de criterios valorativos por el estudiante y la necesaria integración a la labor del educador en formación en los diferentes contextos de actuación. El profesor se apoyará además en visitas a instituciones culturales, encuentro con historiadores y artistas, así como el aprovechamiento de otras potencialidades que le brinde su localidad en función del sistema de conocimientos de la asignatura.

El educador debe enfocar los elementos de la danza como una importante vía para formar capacidades y habilidades para apreciar, ofreciendo las herramientas para utilizar los lenguajes expresivos del arte con énfasis en la danza.

Es imprescindible el aprovechamiento en las clases de las nuevas tecnologías de la información, tales como Enciclopedias, Wikipedia, Softwares, textos digitalizados de arte así como materiales audiovisuales que ilustren desde la danza los diferentes géneros y formas danzarias.

Las actividades que se diseñen deben promover el protagonismo de los estudiantes, el cual demostrará asimilación de conocimientos, desarrollo de capacidades y de habilidades en la apropiación de los contenidos de los programas, se conjugarán de manera armónica, coherente y flexible.

## **OBJETIVOS GENERALES**

1. Demostrar en su actuación diaria desde posiciones filosóficas, ideológicas, políticas, científicas, éticas y estéticas acordes con nuestra sociedad, juicios de valor acerca de los medios expresivos de la danza, favoreciendo la elevación de la formación cultural general.
2. Fundamentar la importancia del estudio de la danza para la preparación integral del educando.
3. Desarrollar la decodificación de los lenguajes artísticos, mediante la vivencia de imágenes visuales, sonoras, audiovisuales y actividades diversas, el acercamiento al hecho artístico-cultural en un intercambio más estrecho con los valores del entorno cultural universal, nacional y local para incorporarlo a su educación ambiental y su labor de promotor de cultura.
4. Apreciar las principales manifestaciones danzarias de la localidad, a nivel nacional y universal, teniendo en cuenta sus particularidades y nexos desde un enfoque cronológico que facilite la comprensión de la cultura artística, y la labor de promoción cultural de las que serán portadores en su futura profesión.
5. Consolidar hábitos y habilidades que le permitan establecer nodos interdisciplinarios e intradisciplinarios estables entre los contenidos esenciales de las diferentes asignaturas que integran la disciplina y las que conforman su carrera pedagógica lo que contribuye a un mejor desempeño de su profesión.

6. Dominar el uso de la expresión oral y escrita de la lengua española desde los contenidos de la Educación Artística con énfasis en la danza, en el desarrollo de sus funciones y tareas profesionales pedagógicas como expresión de su cultura general integral.
7. Continuar desarrollando la capacidad y el hábito de la adquisición de conocimientos de forma independiente, factor de primera necesidad para mantener una óptica correcta y actualizada del hecho danzario mundial y cubano, mediante actividades docentes que propicien el ejercicio del criterio y el análisis personal.
8. Consolidar su conciencia de la necesidad de una constante superación científico técnico, político-ideológico y cultural, mediante la realización de actividades que exijan búsqueda de información sobre el conocimiento multifacético de la danza en el contexto universal y nacional y sus lenguajes expresivos.

## **HABILIDADES PRINCIPALES**

- Apreciar los lenguajes artísticos de la danza teniendo en cuenta los exponentes universales, cubanas y locales con un enfoque cronológico, teniendo en cuenta sus características particulares y sus interrelaciones.
- Clasificar las diversas manifestaciones de la danza atendiendo a sus características físicas y formas de percibirlas.
- Explicar la relación contenido-forma en la obra danzaria en un contexto histórico-cultural determinado.
- Valorar críticamente obras representativas, artistas y periodos más importantes de la historia de la danza en los diferentes contextos y épocas.
- Valorar los lenguajes artísticos de la danza, a partir de las vivencias alcanzadas por los estudiantes de manera que puedan emitir un juicio crítico de valor en correspondencia con el sistema de conocimientos alcanzados en la asignatura.

## **VALORES FUNDAMENTALES QUE PROPICIA**

- **Patriotismo:** Intransigencia ante las manifestaciones ideológicas expresadas en el arte que atenten contra la soberanía e integridad de la nación cubana.

- **Respeto a la identidad cultural cubana:** Reflejado en el autorreconocimiento como portador de la cultura cubana y la responsabilidad ante todos los valores que conforman el patrimonio natural, cultural y artístico de la nación.
- **Responsabilidad:** Compromiso ético y estético en su actitud ante el entorno medio ambiental y cultural, con énfasis en la cultura artística.
- **Amor a la profesión:** Demostrado en el modo de actuación profesional de acuerdo a sus tareas y funciones que lo convierten en un promotor natural de la cultura.

## SINTEMA DE CONTENIDOS

Diferentes concepciones sobre el término danza. Sus características especiales en relación con su percepción. La danza y sus principales clasificaciones: Danza de imagen o narrativa, y danza sin imagen o abstracta. Causes originarios de la danza. La danza y la religión. Las danzas de recreación colectiva: populares o folklóricas. La danza espectacular: la relación de la danza con el teatro.

Factores básicos o sistemas que intervienen en la danza: la coreografía, elementos de la coreografía: Motivación temática, estructura de la danza, dramaturgia danzaria, dinámica y ritmo, puntos culminantes o clímax, oficio del coreógrafo, Reglas de una buena composición coreográfica. El bailarín como profesional del arte danzaria. El sonido en la danza, la Danza y su relación con la música. Los elementos plásticos su importancia y funcionalidad. La escenografía. El vestuario. La utilería. La iluminación. El maquillaje. Panorama histórico sobre los géneros o estilos de la danza: Las danzas tradicionales y/o folclóricas, las danzas clásicas, la danza moderna y contemporánea. La danza en Cuba, en acercamiento a sus principales aportes y figuras.

## PLAN TEMÁTICO:

TEMAS	H/C
Tema 1: Introducción al estudio de la danza. Definición. Sus características especiales en relación con su percepción.	2 h/C
Tema 2: La danza y sus principales clasificaciones. Danza de imagen o narrativa, danza sin imágenes o abstracta	2 h/c
Tema 3: Causes originarios de la danza. La vía de expresión del ritual religioso	4 h/c

La danza y la religión	
Tema 4: Las danzas de recreación colectiva: populares o folklóricas.	4 h/C
Tema 5: La relación de la danza con el teatro: danzas espectaculares.	4 h/C
Tema 6: Factores básicos o sistemas que intervienen en la danza: la coreografía, elementos de la coreografía.	2 h/C
Tema 7: El bailarín como profesional de la danza.	2 h/c
Tema 8: La danza y su relación con la música.	4 h/c
Tema 9: Los elementos plásticos su importancia y funcionalidad.	4 h/c
Tema 10: Panorama histórico sobre los géneros o estilos de la danza: Las danzas tradicionales y/o folclóricas. Las danzas clásicas, la danza moderna y contemporánea.	10 h/c
Tema 11: La danza en Cuba, en acercamiento a sus principales aportes y figuras.	8h /c

## INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA SU ORGANIZACIÓN

La asignatura Lenguaje de la danza tiene como objetivo general: contribuir a la formación de un profesional de la educación que pueda dirigir el proceso pedagógico que se materializa en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Educación Artística, específicamente en los elementos expresivos de la danza, la misma es el eslabón inicial de un sistema de contenidos que se complementa en los años posteriores de la carrera con las asignaturas Historia y Apreciación de las Artes Universal, Latinoamericano, Caribeño y Cubano así como las asignaturas de Expresiones Artísticas II

Las formas de docencia que deben primar son la conferencia, la clase práctica y el seminario - u otra modalidad, como la clase-taller- en dependencia de las condiciones de cada centro. Cualquiera de las formas de docencia que se asuma no tiene necesariamente que circunscribirse a los marcos del aula: las instituciones culturales, los lugares de interés patrimonial pueden constituirse escenarios para el desarrollo de los

procesos de enseñanza aprendizaje. De igual manera estas clases pueden contar con la presencia de figuras relevantes de la cultura artística cubana nacional y local.

Para una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura, el docente debe valerse de la ejemplificación a partir de medios de enseñanza aprendizaje adecuados y la ejercitación de las invariantes funcionales de la habilidad rectora de la disciplina apreciar. Teniendo en cuenta la complejidad de la habilidad apreciar se irá profundizando en los contenidos de acuerdo con el desarrollo que se vayan logrando. El docente debe acercar al estudiante al hecho danzario, para ellos es imprescindible que se proyecten fragmentos y obras danzaria tanto universales como cubana, las cuales permitan ilustrar los elemento trabajados en clase, así mismo se debe acercar en las medidas de las posibilidades al hecho danzario en vivo.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La **evaluación** de la asignatura ha de integrar el tipo frecuente, parcial y final, en estas se realizará preguntas orales, escritas, trabajos extraclases, pruebas parciales y trabajos de cursos. Se debe concebir tareas integradoras que contribuyan al desarrollo de la independencia y la creatividad en los estudiantes, así como de la sensibilidad y la espiritualidad. Se tendrá en cuenta para la evaluación, la asistencia y evaluación sistemática y la correcta comunicación tanto oral como escrita. Para la evaluación final de las asignaturas se orienta un trabajo de curso.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Guerra Ramiro. Apreciación de la Danza. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 2003.
- Sánchez Ortega, P, Frómeta Rodríguez, C.M, Morales Hernández, X y Hernández - Galarraga, E (2013). Por los caminos del arte: un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba. La La Habana. Pueblo y Educación.
- Seijas Bagué, Carmen Rosa. (Comp.). 2013).Teoría y Metodología de la Educación Artística I. La Habana. Pueblo y Educación.
- Tabloides. Universidad para Todos. Colección. Tabloides de Apreciación de la Danza, Apreciación del Ballet.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA O DE CONSULTA**

- Estévez, Pablo René. (2004). La revolución estética en la educación. La Habana. Pueblo y Educación.
- Fernández María Antonia. Los bailes populares cubanos. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, 1974.

-Lamerán Sara. El vestuario y su importancia en la danza. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana. 1982.

\_\_\_\_\_ Los bailes populares cubanos. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana, 2001.

-Mejuto Margarita y Jesús Guanche. La Cultura Popular Tradicional. Conceptos y términos básicos. Compilación. Ediciones Adagio, 2007.

-Ortega, Paula (selec.). (2013). Educación Artística. Selección de Lecturas. La Habana. Pueblo y Educación.